



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
08 MAR 2021	
Recibido.....	0703.....Hs.
Ex. N°.....	42276.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse la rápida solución al conflicto desatado entre la patronal de las estaciones de servicio de la firma Petronor SRL, de las ciudades de Santa Fe y Rosario, cabeceras de los departamentos La Capital y homónimo, respectivamente, que tiene a 25 personas sin cobrar desde hace casi ocho meses, luego de ser abonado el Ingreso Familiar de Emergencia.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Veinticinco familias, trabajadoras de la firma “Petronor SRL”, tanto en las ciudades de Rosario y Santa Fe, cabeceras de los departamentos homónimo y La Capital, respectivamente, se encuentran inmersas en una gran angustia debido a que hace ocho meses que no perciben sus salarios de forma completa.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Desde el jueves 25 de febrero de 2021, las once personas que trabajan en la estación de servicio de calle Machaín y Baigorria, en la zona norte rosarina, mantienen ocupada las instalaciones a la espera de una solución de la que no puede ni debe estar ausente el estado provincial.

Trabajadores de la firma, en contacto con este bloque, denunciaron maniobras de vaciamiento por más de doscientos millones de pesos y, al mismo tiempo, consignaron la necesidad de volver a trabajar y cobrar lo adeudado.

En su momento el Ministerio de Trabajo de Santa Fe aplicó una multa a la firma pero no concurrió a la audiencia oportunamente citada, hecho que agrava el cuadro de situación.

En el mes de diciembre de 2020, las dos estaciones de servicio se quedaron sin combustible procedente de la estatal YPF.

A la espera de una pronta participación del estado provincial y la necesaria buena voluntad de las partes, las 25 familias de la firma "Petronor SRL" continuarán en sus puestos de trabajo.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

**Carlos del Frade  
Diputado Provincial.**